

2000c 132287



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 700
QUILLON, jueves 11 abril 2013

17 ABR. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-429
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-94

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MUÑOZ FIGUEROA JEANNETTE ALEXANDRA

RUT:16.220.217-0

LA SUMA DE \$:675.000

Y SON:SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIO N° 18 DE JEANNETTE MUÑOZ FIGUEROA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO PROGRAMA SENDA, RECURSOS MUNICIPALES, CERTIFICADO N° 151 DE DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO, DECRETO ALCALDICIO N° 91 QUE APRUEBA CONTRATO.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21521040004038	PROGRAMA SENDA	750.000		16220217-0	B-18
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		675.000	16220217-0	C-0
2141103	Retencion 10%		75.000	16220217-0	B-18

TOTALES : 750.000 750.000

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 1736	NOMBRE Jeannette Muñoz	
EGRESO N° 300.-	FECHA DE PAGO	R.U.T. 16.220.217-0	FIRMA



RECIBI CONFORME